

La explotación sexual comercial de personas menores de edad en Nicaragua

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) por medio del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) con el objetivo de apoyar a los países del área en la implementación del Convenio 182 de la OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil, ha realizado una investigación sobre la situación de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua y en el resto de países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. En Nicaragua el estudio fue llevado a cabo por la organización “Mujeres para el Desarrollo” (MUPADE).

En cada país se entrevistó a un grupo importante de informantes claves, a 100 víctimas de explotación sexual comercial con el objetivo de conocer su situación personal, familiar, socioeconómica y su percepción del apoyo recibido de diversas instituciones y a 200 personas adultas para averiguar su conocimiento y percepción del tema.

En el caso de Nicaragua la investigación se desarrolló en Managua y en Chinandega, ambas ciudades por sus características especiales, de capital una y de área fronteriza la otra, y en las que se ha comprobado la existencia de condiciones que agudizan el problema.

Datos relevantes obtenidos por medio de las entrevistas en Managua:

En los últimos años Managua ha experimentado un vertiginoso crecimiento en la infraestructura turística, zonas industriales y comercio formal e informal, situación que ha producido el incremento en la circulación de personas, tanto de día como de noche, lo que aunado a la escasa vigilancia policial ha favorecido un

aumento en la demanda de comercio sexual de niños, niñas y adolescentes en esta ciudad. Los escenarios principales de Managua donde se manifiesta esta problemática son parques, centros nocturnos, carreteras que comunican ciudades importantes y mercados.

Fueron entrevistados 50 niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, víctimas de explotación sexual comercial. Todos son nicaragüenses, la mayoría (62%) provienen de la ciudad capital; el resto de los departamentos, cuyos principales motivos para emigrar fueron los familiares y económicos.

El 68% de las niñas y adolescentes han estado embarazadas. El 44% de las adolescentes y 16% de los adolescentes tienen hijos. Más de la mitad ha sufrido enfermedades de transmisión sexual.

La mitad han sido detenidos por la policía y 3 niñas y 1 niño han sido abusados por ellos; casi todos han sido insultados y humillados por la gente; casi el 70% son despreciados por su familia; la cuarta parte han sido atacados sexualmente por sus explotadores y 7 niños y 2 niñas han sido agredidos físicamente por los “clientes”; 4 de las entrevistadas han sido embarazadas por los “clientes” abusadores y una de ellas ha sido golpeada o amenazada por el proxeneta.

36% de los niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de abuso sexual antes de los 12 años. En el caso de las niñas el abuso sexual cometido por un familiar fue el más frecuente, seguido de la violación de un familiar. Después de los 12 años un niño fue violado y 4 fueron abusados sexualmente por hombres desconocidos. 5 niñas sufrieron incesto y 10 fueron violadas. En todos los casos los agresores fueron siempre hombres.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes se ha fugado de su casa, en su mayoría más de una vez, y las razones más frecuentes expresadas son el maltrato (26%), los problemas familiares (18%), el uso de drogas

(10%), el abandono (8%) y el intento de violación (6%).

En general, los niveles de escolaridad son muy bajos, habiendo cursado un 72% el primer grado, un 22% el segundo grado y solo un 6% el quinto grado, con pocas habilidades para leer o escribir en muchos casos. Las motivaciones más importantes para abandonar la escuela fueron la desmotivación académica, las dificultades económicas y las enfermedades y los embarazos.

Al identificar a quienes les explotan sexual y comercialmente, dijeron que en su mayoría son hombres, aunque algunos varones mencionaron tener “clientas” mujeres. Casi siempre son personas de Managua. Los contactos se establecen generalmente en la calle.

Para consultar sobre la percepción del problema entre la población se entrevistó a 100 personas adultas en Managua. Sólo 84% refiere conocer o haber visto personas menores de 18 años víctimas de explotación sexual comercial. Al preguntar si alguna vez presentó una denuncia por esta causa el 95% respondió que no.

Las personas adultas entrevistadas señalan como causas del problema múltiples factores, como la familia, los malos ejemplos, la violencia doméstica y la pobreza. Aunque también señalaron que la pérdida de valores morales en niños y niñas es una de las causas e incluso se señaló que les gusta y/o atrae la actividad, lo que refleja la falta de conciencia de la urgencia de proteger a esta población.

Datos relevantes obtenidos por medio de las entrevistas en Chinandega:

En el Departamento de Chinandega (Municipios de Corinto y Somotillo) se da una alta incidencia de comercio sexual de niños, niñas y adolescentes debido mayormente a la gran circulación de personas que transitan alrededor de estable-

cimientos comerciales, aduanas, arribo de barcos extranjeros, etc.

Los principales escenarios facilitadores de la actividad sexual comercial infantil en este Departamento son bares, restaurantes, terminales de buses, parques, moteles, hospedajes y carreteras principales, donde personas adultas sin escrúpulos involucran a personas menores de edad irrespetando seriamente sus derechos e integridad física y psicológica.

También se entrevistó a 50 niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, víctimas de explotación sexual comercial. 94% de ellos son nicaragüenses y el 6% restante hondureños.

El 84% vive en una casa de habitación, mientras que el resto vive en cuartos alquilados y, en menor incidencia, en ranchos precarios.

El 78% de las personas menores de edad entrevistadas no tienen hijos ni hijas. El 22% restante sí los tiene. El 19.4% de las niñas y las adolescentes ha tenido alguna enfermedad de transmisión sexual, 21.4% en el caso de los niños y los adolescentes.

El 36% de las niñas, niñas y adolescentes entrevistados fue víctima de experiencias sexuales antes de los doce años. El 30% de los y las entrevistadas también han sido víctimas de alguna experiencia sexual forzada después de los doce años. En la mayoría de los casos los agresores son hombres adultos y las principales afectadas por este tipo de violencia son las niñas y las adolescentes.

La relación familiar de las personas menores de edad con sus padres tiene un comportamiento que varía por sexo, ya que mientras la mayoría de los niños y adolescentes vive con ellos, la mayoría de las niñas y las adolescentes no.

El 62% de las personas menores de edad entrevistadas sabe leer, el 12% lee un poco y el 26% no sabe leer. La principal razón (30%) por la

que dejaron la escuela fue las dificultades económicas.

El 60% se ha fugado de su casa alguna vez, el 38% dos veces, por múltiples causas, entre las más importantes están el maltrato o miedo al agresor y los problemas familiares.

En cuanto a los explotadores todos los y las entrevistadas manifestaron que se trata de hombres, en su mayoría procedentes de la misma ciudad o de otras ciudades del país.

En cuanto al conocimiento de la problemática por parte de la población adulta, el 98% de las personas consultadas manifestaron conocer o haber visto a personas menores de edad víctimas de explotación sexual. El 72% conoce de los lugares donde se produce la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, al consultar si han hecho alguna denuncia por esa causa, el 91% respondió que no.

Algunas conclusiones del estudio:

Los resultados muestran que los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, experimentan desde su primera infancia todo tipo de violaciones a sus derechos como pobreza extrema, expulsión escolar, embarazos tempranos, violencia psicológica, física y sexual, drogadicción, negligencia o abandono de sus familiares y poca atención institucional. Las víctimas también se caracterizan por no haber completado su educación primaria.

El estudio también revela que muchas personas adultas conocen el problema(92%), pero existe tolerancia o indiferencia ante el mismo.

Igualmente indica que pocas instituciones han tratado el tema con la prioridad requerida.

Entre las personas adultas prevalece la visión de que las personas menores de edad en explotación sexual son vagos a quien les gusta el dinero fácil. Muy pocas personas las consideran víctimas de los adultos. La tendencia que existe en la población adulta es la culpación de las víctimas y la exoneración de toda culpabilidad a los explotadores, de quienes creen erróneamente que son enfermos, viejos morbosos o degenerados, pero no los ven como delincuentes.

La investigación concluyó que la gran mayoría de los “clientes” explotadores son hombres, aunque en Managua algunos niños dicen tener clientes de ambos sexos. Una gran mayoría (84%) de los “clientes” procede de la misma ciudad o sus alrededores.

En relación con las acciones dirigidas a enfrentar el problema se concluye que en Nicaragua no hay disposiciones jurídicas que específicamente regulen y sancionen efectivamente las diversas formas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, como el turismo sexual, el tráfico con fines sexuales, la pornografía infantil y la utilización de personas menores de edad en espectáculos con fines sexuales.

Se ha desarrollado una Política Pública por parte de CONAPINA para enfrentar este problema, sin embargo las instituciones carecen de recursos técnicos y financieros para su adecuada implementación. Así mismo, no hay claridad ni efectividad en las acciones institucionales para la atención a la niñez y la adolescencia afectadas por la ESC.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

Coordinación Subregional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Tel: (506) 280 7223 Fax: (506) 280 6991

E-mail: esc@ipec.oit.or.cr <http://www.ipec.oit.or.cr>

OFICINA NACIONAL IPEC-OIT NICARAGUA

Tel: (505) 277 0806 Fax: (505) 270 5212



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Coordinación Sub-regional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en

NICARAGUA